

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA Y MATERNIDAD ALBAN VALAREZO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Cuenca a los diecisiete días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa, los señores Ángel Floresmilo Alban Valarezo, Gloria Victoria Alban Valarezo y Mery Esmeralda Tigre Cuenca, con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentran presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, se constituye en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de socios, dirige la sesión Gloria Victoria Alban Valarezo, actúa como secretario Ángel Floresmilo Alban Valarezo para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico: 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario, presentado por el Ingeniero Galo Iván Mejía Bravo del ejercicio económico: 2019.
- 3.- Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico :2019.

Enseguida se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico: 2019. El señor Ángel Floresmilo Alban procede a dar lectura del punto a tratar e informa que previamente se ha puesto a dado a conocer a los socios el informe por parte de gerencia, al ser ya de conocimiento de los socios, se procede a consultar si es que existe alguna objeción por parte de los mismos, de esta manera ya que, al no existir ninguna observación a dicho informe, se procede a aprobar por unanimidad el informe presentando por parte de gerencia.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario, presentado por el Ingeniero Galo Iván Mejía Bravo del ejercicio económico: 2019. El Sr. Ángel Floresmilo Alban procede a dar lectura del punto a tratar e informa que previamente se ha puesto a disposición de los socios el informe de comisario, sobre los balances presentados, por el Ingeniero Galo Iván Mejía Bravo, designado como comisario y, una vez revisado el informe por todos los socios se decide por unanimidad, aprobar el informe presentado.

3.- Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico:2019.El señor secretario informa que una vez que se ha revisado la información referente a los balances y la misma ha sido puesta a conocimiento de los socios, consulta si es que existe alguna observación al respecto, siendo así que, al no existir ninguna observación, se aprueban los balances del año: 2019.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la junta procediéndose a la suscripción del acta.

D. Angel Floresmilo Alban Valarezo

Angel Floresmilo Alban Valarezo

Gloria Victoria Alban Valarezo

Gloria Victoria Alban Valarezo

Mery Esmeralda Tigre Cuenca

Mery Esmeralda Tigre Cuenca